



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Calidad de la
Gestión EscolarDirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 01 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00077-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señor/a

**DIRECTOR/A REGIONAL EDUCACIÓN
GERENTE/A REGIONAL DE EDUCACIÓN**

Presente. –

Asunto: Invitación a la asistencia técnica sobre procedimiento administrativo sancionador instaurado a II. EE. privadas de educación básica, en el marco del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.

Referencia: Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, que aprobó el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, el cual regula el ejercicio de la potestad sancionadora de las DRE/GRE y UGEL, en concordancia con lo establecido en la Ley de los Centros Educativos Privados, Ley N° 26549.

En tal sentido, se pone en su conocimiento que **los días 10 y 11 de julio del presente año se llevará a cabo la asistencia técnica sobre procedimiento administrativo sancionador instaurado a II. EE. privadas de educación básica**, según se detalla a continuación:

Fecha	IGED invitadas	Horario	Enlaces
10 de julio	- Direcciones Regionales de la Macro Norte: Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes. - Todas las UGEL de la Macro Norte con al menos una I. E. privada.	10:00 - 12:30 horas	https://edutalentos.pe/saladigital10/
10 de julio	- Direcciones Regionales de la Macro Centro: Ayacucho, Callao, Huancavelica, Ica, Junín, Lima Metropolitana, Lima Provincias y Pasco. - Todas las UGEL de la Macro Centro con al menos una I. E. privada.	15:00 - 17:30 horas	https://edutalentos.pe/saladigital10/

EXPEDIENTE: DIGE2024-INT-0482792 CLAVE: A41351

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Gestión Escolar

11 de julio	<p>- Direcciones Regionales de la Macro Sur y Oriente: Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna, Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.</p> <p>- Todas las UGEL de la Macro Sur y Oriente con al menos una I. E. privada.</p>	15:00 - 17:30 horas	https://edutalentos.pe/saladigital10/
-------------	---	---------------------	---

Por consiguiente, se solicita que derive el presente Oficio Múltiple a las áreas correspondientes de su Dirección, así como a las UGEL de su jurisdicción, a fin de que puedan ingresar a la asistencia técnica en la fecha y horario indicado.

En el banner que se anexa al presente Oficio Múltiple se brinda mayores especificaciones respecto de la asistencia técnica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

MARÍA SOLEDAD GARAGORRI GOTTFRIED
Directora de Gestión Escolar

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Firmado digitalmente por:
MARTOS SOTO Fiorella
Susana FAU 20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/07/2024 13:26:44-0500



GARAGORRI GOTTFRIED
María Soledad FAU
20131370998 hard
Directora de Gestión Escolar
- MINEDU
En señal de conformidad
2024/07/02 10:44:49

EXPEDIENTE: DIGE2024-INT-0482792 CLAVE: A41351

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu



**ATA****Asistencia
Técnica
Articulada****Asistencia técnica:**

Procedimiento administrativo sancionador instaurado a II. EE. privadas de educación básica

**Dirigido a:**

Especialistas a cargo de procedimiento administrativos sancionadores iniciados a II. EE. privadas de educación básica

Día y fecha:	Hora	DRE/GRE y UGEL convocadas	Link de sala
10 de julio	10:00 a.m. – 12:30 p. m.	Macrorregión norte: Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes. Todas las UGEL del macrorregión norte con al menos una I.E. privada.	https://edutalentos.pe/saladigital10/
10 de julio	03:00 p.m. – 05:30 p. m.	Macrorregión centro: Ayacucho, Callao, Huancavelica, Ica, Junín, Lima Metropolitana, Lima Región y Pasco. Todas las UGEL del macrorregión centro con al menos una I.E. privada.	https://edutalentos.pe/saladigital10/
11 de julio	03:00 p.m. – 05:30 p. m.	Macrorregión sur y oriente: Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna, Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Todas las UGEL de la macrorregión sur y oriente con al menos una I.E. privada.	https://edutalentos.pe/saladigital10/

*Se recomienda ingresar al link una vez identificado su horario

Soporte técnico videoconferencias: difoca06@minedu.gob.pe / (01) 615-5800 – anexo 27702

Para una buena videoconferencia, asegúrate de contar con:
computadora o celular, parlantes, micrófono y conexión a internet de 2Mb.

**PERÚ**Ministerio
de Educación**BICENTENARIO
PERÚ
2024**